I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RES. Nº 400-BM/027

Cerrillos, 25 DE ENERO 2018

VISTOS:

1.- *Lo consagrado en el DL 799/74 y en el Oficio Nº9.277/75 de Contraloría General de la República que regula el uso de vehículos fiscales*

2.- *Lo dispuesto en el Decreto Exento Nº202/891/95, en el Reglamento de uso y circulación de vehículos municipales Decreto Exento Nº201/075/97, modificado por el Decreto Exento Nº202/523/97 y*

3.- *Lo dispuesto en el Decreto Exento Nº202/352/99 sobre delegación de facultades.*

4.- *Lo señalado en Of. Ord. N°0368 de la Intendencia Región Metropolitana de fecha 30 de enero de 2006.*

CONSIDERANDO:

1) La solicitud efectuada por Alcaldía providencia N°100/0079/2018 y Memorándum N°407/0070/2018 del departamento de Servicios Generales, para realizar traslado de Participantes Del Club Deportivo Cooperativa Desco PJN° 122/93 con destino a Requinoa Sexta Región.

2) Que la localidad destino esta afecta al pago de viáticos según Decreto de Hacienda N° 115/92.

RESUELVO:

Autorizar al vehículo municipal conducido por el funcionario que a continuación se indica:

Vehículo	***Placa***	***Conductor***	***Unidad***	***FECHA***
Bus	*HRXJ- 37*	*Sr. Mario Gomez*	*Alcaldía*	*28 De Enero De 2018*

El Departamento de Servicios Generales coordinará con los usuarios la prestación eficiente del servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
DIRECTORA
ADMINTRACIÓN Y FINANZAS

MPIV/mnb.
C.c.: Archivo
Portería

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES

MEMORANDUM
407/0070/2018

A : **DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

DE : **JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**
SRA. PILAR SANHUEZA MONTERO.

CC. : *** Conductor**
*** Archivo Depto.**

FECHA : **25 Enero de 2018.**

REF : **Solicita Resolución.**

Mediante el presente y junto con saludarle, solicito a Ud. Resolución al Conductor y Vehículo que se señala a continuación:

PLACA BUS	CONDUCTOR	UNIDAD	FECHA
HRXJ- 37	SR. MARIO GOMEZ	ALCALDIA	28 DE ENERO DE 2018

MEMORAMDUM N°100/0079/2018

PARA REALIZAR TRASLADO DE PARTICIPANTES DEL CLUB DEPORTIVO COOPERATIVA DESCO PJN° 122/93 CON DESTINO A REQUINOA SEXTA REGION

Sin otro particular saluda atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
SERVICIOS GENERALES
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

JEFA DE DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
SRA. PILAR SANHUEZA MONTERO.

PSM/mnb

Agendado dom 25/01/18

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 100 / 0079
CERRILLOS 09 ENE 2018

DE ☒ **SR. ALCALDE(S)**

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☒ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION ADM. Y FINANZAS - DEPTO. SERVICIOS GENERALES
11 ENE 2018
Nº INGRESO 0060 HORA 10:0

Se solicita ver disponibilidad de bus en virtud a lo indicado por el Club Deportivo Cultural Coop. Desco.

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☐ Urgente

ALCALDE(S)

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

Para: _____

Solicitud de bus 2018

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDÍA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha:
Nº Ingreso:
Hora

Señor:

Arturo Aguirre Gacitua.

Alcalde de la ilustre municipalidad de Cerrillos

Referencia el club cultural cooperativa desco lo saluda cordialmente a usted.

Nuestra organización solicita a usted que nos facilite un bus para el día domingo 28 de Enero del 2018 para realizar el partido anualmente que se realiza en la comuna de Requinoa desde las 10.30 AM hasta las 20:00 PM nuestra institución se responsabiliza por la alimentación del conductor durante el día.

Esperando que la presente tenga buena acogida por parte suya se despide atentamente de usted por el club deportivo cooperativa desco.

Waldo Alvarez
Presidente

Club Deportivo Cultural Coop. DESCO
Fund.: 22/10/60

Julio Peralta
secretario
99001401-

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 500171163851

Código Verificación:
56553c8a365e

500171163851

CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 08-01-2018

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN	:	N°128453 con fecha 19-07-2013.
NOMBRE PJ	:	CLUB DEPORTIVO CULTURAL COOPERATIVA DESCO
DOMICILIO	:	HUELEN N°1519 CERRILLOS REGION METROPOLITANA
NATURALEZA	:	COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ	:	29-11-1993
DECRETO/RESOLUCIÓN	:	00000
ESTADO PJ	:	VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA	:	29-06-2017
DURACIÓN DIRECTIVA	:	3 AÑOS

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	WALDO ALBERTO ALVAREZ BERRIOS	6.617.307-0
VICE-PRESIDENTE	FRANCISCO JAVIER MADRID TOBAR	11.341.301-8
SECRETARIO	JUANA DEL CARMEN RAMIREZ ROJAS	12.474.289-7
TESORERO	JULIO ESTEBAN PERALTA ZAMBRA	12.646.013-9
1er DIRECTOR	OSVALDO OYANEDEL OYANEDEL	8.100.136-7
2do DIRECTOR	SANDRA SOLANGE POZO PACHECO	12.174.009-5
3er DIRECTOR	DENNIS WALDO ALVAREZ CORTES	11.946.359-9

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 29-06-2017 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 8 Enero 2018, 11:23.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCeI

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION
Oficina Internet
CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION ADM. Y FINANZAS - DEPTO. SERVICIOS GENERALES
24 ENE 2018
Nº INGRESO HORA.

Cerrillos, 24 / 01 / de 2018

Waldo Alvarez Berrios Rut 6.617.307-0
Fono 961671381 En representación de la Organización social Club Dep. Coop. Desco. Personalidad Jurídica Nº 12293 por el presente instrumento declara:

1) Que la presente solicitud es para concurrir a Requinoa el día 28-01-18 o la fecha que en definitiva el Municipio establezca. El Bus deberá retirarnos desde la siguiente Dirección Huelen con Div. Maestro.

2) Que al Viaje, concurrirán los siguiente miembros de la Organización

Nº	Nombre con 2 Apellidos (desde 6 años)	RUT	FONO	FIRMA
1.	Waldo Alvarez Berrios.	6.617.307-0	971671381	[firma]
2.	Denis Alvarez Cortes	11946359-9		[firma]
3.	Margarita Sandoval M.	8517827-4		[firma]
4.	Karen Alvarez Sandoval.	13.683.319-7		[firma]
5.	Denis Alvarez Carrasco.	19378828-9		[firma]
6.	Iván Mardones Alvarez	20671330-5		[firma]
7.	Julio Peralta Zambra	12646013-9	99900[illegible]	[firma]
8.	Sandro Pozo Pacheco	12174009-5	982411654	[firma]
9.	Francisco Madrid Tobar	11341301-8	982355208	[firma]
10.	Walter Alvarez Sandoval	13.774.633-6		[firma]
11.	Williams Alvarez Mellado	20.660.639-8		[firma]
12.	Guillermo Zambra R	8456358-7		[firma]
13.	Jorge Ruiz Rocco	7909775-6		[firma]
14.	Leonidas Ceballos M	6321374-8		[firma]
15.	Alexis Muñoz C.	9495037-3		[firma]
16.	Hans Sanhueza Antunez	13917446		[firma]
17.	Jaime Peralta Z.	11263927-6.		[firma]
18.	Ricardo Cerdova Z.	10929579-5		[firma]
19.	Gustavo Cerda	14493436-0		[firma]
20.	Fabian Gonzalez Ortiz	20238897-3		[firma]
21.	Eros Gonzalez Ortiz	20238898-4		[firma]
22.	Tomas Abarca C.	20535045-4		[firma]
23.	Victor Espinoza CH	22262904-7		Victor.
24.	Javier Madrid Pozo	21551493-5		Javier
25.	Manuel Venegas	21897819-3		[firma]
26.	Osvaldo Oyanedel C.	13041048-6		[firma]
27.	Osvaldo Oyanedel Oyanedel	8100136-7		[firma]
28.	Cristian Baeza Maulen	11835041-1.		[firma]
29.	Marcelo Santis	13443178-4		[firma]
30.	Luis Duque	7476794-1		[firma]

31.	RUBEN D CAYUPI	7.515.360-0		
32.	ROSAMEL SANHUEZA M.	10.234.628-3		
33.	CRISTIAN PINO C.	12.508.828-7		
34.	LUIS BRICEÑO	11.273.247-0		
35.	JORGE SOTO YAÑEZ	12.631.741-7		
36.	CAMILO RENTA POZO	18.629.903-5		
37.	ERNESTO MARIO JOHN	10.734.890-K		
38.	KEVIN SILVA MOZA	22.324.371-1		
39.	EDWIN VERGARA VEGA	22.584.116-0		
40.	GERMAN AGUERO ALVAREZ	20.661.126-K		
41.	JESUS GODOY VASQUEZ	21.907.208-2		
42.	GIOVANI ESCOBAR ACUÑO	22.917.252-2		
43.				
44.				
45.				

3) Que las personas antes detalladas que concurren al viaje en forma libre y espontánea, se responsabilizan de todo cuanto en el viaje y estadía, liberando al Municipio de toda responsabilidad que no sea el que normativa vigente imputa al conductor del vehículo, salvo que ésta sea por fuerza mayor o caso fortuito, según las normas del código civil.

Nº	Nombre con 2 Apellidos (desde 6 años)	RUT	FONO	FIRMA
1.	Eliodoro Martin A.	22.076.526-7		
2.	Martina Sanmartin A.	23.194.650-0		Martina
3.	Javier Echegaray A.	21.976.026-4		Javier
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10				

Club Deportivo Cultural Coop. DESCO
Fund.: 22/10/60

4) Que conocen los procedimientos internos que regularizan este beneficio y la prohibición interna de entregar al conductor del móvil todo tipo de donativos y prebendas.

5) Recepcionada la presente solicitud por Servicios Generales, el Jefe de esta Unidad certificara, conjuntamente con su remisión a la Dirección de Administración y Finanzas, para la formalización de la autorización, que el Vehículo de encuentra con la documentación habilitada y vigente para circular (Permiso de Circulación, Revisión Técnica, Seguro, etc.) y será conducido por el Sr. _____, quien se encuentra habilitado, conforme a la normativa vigente, para conducir el Móvil.

Firma del Solicitante

Rut 6617307-0

Jefe de Servicios Generales

(La presente nomina deberá ir con el timbre de la Organización, si es que lo tiene)

ESTE DOCUMENTO DEBERA SER ENTREGADO CON 5 DIAS HABILES DE ANTICIPACION EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES O GESTIÓN COMUNITARIA , DE LO CONTARIO NO SERÁ RECEPCIONADO

Club Deportivo Cultural Coop. DESCO

Fund.: 22/10/60

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CARTA DE COMPROMISO

Con fecha 24/01/2018 la Organización Club Dep Coop. Denco, con Personalidad Jurídica Nº 122-93 Representada por don / ~~doña~~ Waldo Alvarez Berrios Fono 961641381 quien solicita Bus Municipal para el día 28-01-18 con destino a Requinoa 6ª Región (especificar lugar) se compromete, junto a la Organización a cumplir lo siguiente:

1. Antes del día del viaje, deberán consultar al conductor el monto aproximado por concepto de **PEAJE Y APARCADERO**, según sea el destino

2. Antes de realizar el viaje, el conductor verificara que la organización cuenta con el dinero para el pago de peajes y aparcadero, cuando corresponda, siendo motivo de suspensión de viaje el no verificarse esta condición, debiendo retornar el Bus al recinto Municipal.

3. El conductor solo recibirá dinero para el Peaje de parte del Representante, quien hará entrega en el momento de realizar el pago.

4. Solo pueden realizar el viaje al (los) lugar(es) que se señalan en la Resolución de autorización de viaje.

5. El Conductor tiene estrictamente prohibido realizar TOURS.

6. El uso del Bus implica cuidado y mantención de condiciones de limpieza. Todo daño ocasionado por los usuarios deberá ser cubierto por la Organización solicitante, cubriendo el gasto que la reparación implique.

Club Deportivo Cultural Coop. DENCO
Fund.: 22/10/60

WALDO RIVAS B.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE